COMUNICADO OFICIAL COMISIONES POR EL GRADO TSS

- 7 junio de 2025

Desmentimos **ROTUNDAMENTE** la versión de los hechos acaecidos en la mañana del jueves 5 de junio en el Hospital Universitario Clínico de Valladolid por la que se acusa a un grupo de Técnicos Superiores Sanitarios de agredir a una Delegada de una organización sindical, que ha motivado retirarse de la Mesa de Negociación a las organizaciones sindicales que están negociando el nuevo Estatuto Marco.

No se produjo ninguna agresión, ni verbal, ni por supuesto física, ni se produjo ninguna falta de respeto ni ningún insulto ni palabra malsonante. ES MENTIRA. Reiteramos que **es falsa la versión que se está trasladando a la opinión pública y responde a otras intenciones**, que cualquier entendido de la realidad sanitaria española, conoce de sobra.

8 Técnicos Superiores Sanitarios, de muy diversa afiliación sindical, bajaron a las casetas exteriores que están junto al del hospital, en la calle, a plena luz del día, a pedirle a la sección sindical de esa organización una explicación sobre un artículo aparecido en el periódico sanitario Infosalus en la que cuestionaron la utilidad de la huelga de los Técnicos Superiores Sanitarios y el riesgo que podemos causar a la negociación del Estatuto Marco…

Se mantuvieron opiniones y criterios diferentes, se discutió, pero no se produjo ningún acto que pueda parecerse ni remotamente a lo que están difundiendo. **ES COMPLETAMENTE FALSO.**

Rechazamos completamente cualquier tipo de violencia, ya sea verbal o física. Y denunciamos como muy violenta la irrupción durante la mañana del viernes 6 de junio de 4 Delegados Sindicales de la organización denunciante en el Laboratorio del Hospital, interrumpiendo el trabajo, hostigando, increpando y recriminando a los Técnicos Superiores de Laboratorio, y amenazando con acciones legales a una compañera por unos hechos **que no sucedieron y que por supuesto no ha cometido.** Toda nuestra solidaridad, reconocimiento, cariño y por supuesto, defensa legal que quiera usar o precise.

Vamos a solicitar a Hospital y a la Gerencia Regional de Salud que abra **una investigación sobre estos hechos para dejar claro y sin ninguna duda que no hubo ningún tipo de agresión por parte de Técnicos Superiores Sanitarios.** No ponemos en duda el criterio médico que da lugar a la baja de la Delegada Sindical, pero **los hechos que se denuncian son falsos.**

Y lo que es inconcebible es que por unos hechos **que no son verdad,** se levanten unas organizaciones, sin las mínimas comprobaciones sobre lo ocurrido, de una Mesa de Negociación donde se está decidiendo el presente y el futuro de todo el Personal Estatutario de los Servicios de Salud, sanitarios y no sanitarios.

Si con estas falsas acusaciones a alguien se le ha pasado por la cabeza criminalizar la Huelga de los Técnicos Superiores Sanitarios de los días 16 y 17 de junio, está muy equivocado y ese no es el camino.

Si a alguien le resulta duro que los Técnicos Superiores Sanitarios de todo el país junto a sus **ORGANIZACIONES MÁS REPRESENTATIVAS** hayamos dicho basta ya de aguantar **DÉCADAS DE NINGUNEO DESPRECIO Y OLVIDO CONTINUO** por parte de "negociadores" y "negociantes", y nos hayamos organizado en una huelga que nos faculta el estado de derecho como un derecho fundamental de los trabajadores, también está muy equivocado.

Nosotros no negociamos con el Ministerio de Sanidad. Somos recibidos, por imperativo legal, como COMITÉ de HUELGA. Nosotros, ante una reforma de un Estatuto Marco que va diseñar el funcionamiento del Sistema Sanitario en los próximos 20 o 30 años, pedimos, con el último recurso que nos queda, **LA HUELGA,** que se tienen que incluir en ese nuevo Estatuto Marco cuatro cosas que ya están en la la legislación nacional y europea y que no se nos aplican. Y la base de todo es que queremos, necesitamos, y lo necesitan los ciudadanos, el Sistema Nacional de Salud y los Centros de Investigación, poder estudiar más para atender mejor y poder estar al día ante el continuo desarrollo científico tecnológico y de la Medicina que se vuelca directamente sobre todas y cada una de las profesiones de Técnicos Superiores Sanitarios.

Instamos a los actores que participan en esa mesa de negociación que el desarrollo previsto para este nuevo Estatuto Marco continúe tal como tienen marcado. Ni nosotros ni el MSC negociamos. Luchamos para que se nos reconozca lo mismo que tiene el resto, reuniendo las mismas condiciones y características. Y pedimos que sea incluido también para nosotros lo que ya está en normativa y legislación sanitaria, laboral y educativa. Ni más ni menos. Pero mentiras para buscar excusas y más ninguneos, ni una más.